

Avirico Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS AVIRICO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil quince, en las oficinas principales de la compañía y siendo las 12H00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía AVIRICO CÍA. LTDA., en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía que es de US \$ 85.000, 00, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal de socios, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe de Gerente.
2. Aprobación de los Informes económicos del período 2.014
3. Asuntos varios.

Preside la sesión el Sr. Ing. Marco Navarrete Torres en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. El Señor presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día:

Primer punto del orden del día, el Sr. Secretario brinda lectura al informe presentado por el Sr. Gerente General, el mismo que es aprobado por la Junta sin objeción alguna y se prosigue al siguiente punto.

Segundo punto del orden del día, el Sr. Secretario entrega a la Junta General de Socios tanto los Informes económicos así como el de Auditoria Externa emitidos por cada Departamento responsable, los mismos que luego de ser revisados y despejadas algunas dudas son aceptados, y se prosigue al siguiente punto.

Tercer punto del orden del día, como asunto varios, se dispone al Departamento de Contabilidad se proceda lo más pronto posible con el envío de la información a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, etc. Cumpliendo así con lo exigido por el estado Ecuatoriano.

Cumplido con el orden del día establecido y no habiendo mas que tratar, se dispone un receso para la redacción del Acta.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la Junta General Ordinaria Universal y se da lectura a la misma, la misma que sin objeciones es aprobada por los socios y para constancia de las partes se suscribe la misma. Se levanta la sesión siendo las 17H00.


.....
Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres
Secretario Ad-Hoc
Socio/a


.....
Sr. Ing. Marco Navarrete Torres
Presidente
Socio/a


.....
Sra. Dra. Irma Hipatia Navarrete
Socio/a